

21. La legislación laboral. El contrato de trabajo: Elementos. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. Derechos y deberes de trabajadores y empresarios. El salario.

22. Modalidades de contratación laboral. Medidas de fomento de empleo.

23. Sindicación y representación. Los convenios colectivos. Los conflictos colectivos. El derecho de huelga y su ejercicio

24. La Seguridad Social. Entidades gestoras y servicios comunes. Régimen general y regímenes especiales. Acción protectora del régimen general.

25. La jurisdicción laboral. Organización y competencias. El proceso laboral.

26. Los delitos cometidos por los funcionarios públicos. Los delitos contra la Hacienda pública.

F) CONTABILIDAD.

1. Contabilidad financiera superior y de sociedades.

2. Contabilidad analítica de explotación.

3. Contabilidad pública local.

G) MATEMÁTICAS FINANCIERAS.

1. Capitalización y descuento, simples y compuestos.

2. Rentas constantes, variables y fraccionadas.

3. Préstamos y empréstitos.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE HECHO

1916

ANUNCIO

SUBASTA DE PERMISOS DE CAZA DE SARRIO

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de 24-03-04, ha aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la adjudicación por procedimiento abierto, mediante subasta, de cuatro permisos para la caza del sarrío en "La Reserva Nacional de Los Valles". En cumplimiento de la legislación vigente, el presente pliego se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOP.

Simultáneamente, se convoca subasta por procedimiento abierto, con el contenido que a continuación se transcribe, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego, hasta que éstas se resuelvan.

1.- Objeto.- Es objeto la adjudicación por procedimiento abierto, mediante subasta, de cuatro permisos de caza de sarrío en "La Reserva Nacional de Los Valles", en las fechas que seguidamente se indican:

Fecha de caza	Nº permisos
25/10/2004 26/10/2004	1
27/10/2004 28/10/2004	1
08/11/2004 09/11/2004	1
17/11/2004 18/11/2004	1

2.-Pliego de condiciones.- Regirá el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado por Resolución de la Alcaldía.

3.- Tipo.- El tipo de licitación se fija en 1.800,00 euros para cada uno de los cuatro permisos, I.V.A. excluido.

4.- Fianzas.- Quienes estén interesados en participar en la subasta, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación de cada permiso, mediante ingreso en la Caja de la Corporación, o por giro telegráfico al Ayuntamiento del Valle de Hecho.

5.- Presentación de plicas.- Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en sobre cerrado, dirigido al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca), en cuyo exterior figurará el lema

"Proposición para optar a la subasta de permisos de sarrío en la "Reserva Nacional de Los Valles", convocada por el Ayuntamiento del Valle de Hecho (Huesca).

Dicho sobre contendrá los siguientes documentos:

a) Proposición de acuerdo con el modelo contenido en la Cláusula Final XVI del Pliego, y que se transcribe en el presente anuncio.

b) Fotocopia del D.N.I. del proponente.

c) Resguardo acreditativo de haber efectuado la fianza provisional.

6.- Plazo de presentación de proposiciones.- El plazo de presentación de proposiciones será de trece días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Huesca.

Podrán presentarse, además de en el registro General del Ayuntamiento, por correo, en la forma establecida en el art. 4.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pero para este modo de presentación únicamente se tendrán en cuenta las proposiciones que el Servicio de Correos haya entregado hasta la fecha señalada para su presentación.

7.- Apertura de plicas.- Tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don....., mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle....., número..., en nombre propio o en representación de....., lo cual acredita con....., enterado del Anuncio publicado en el B.O.P. de Huesca n°. de fecha..., y del Pliego de Condiciones que ha de regir en la adjudicación por procedimiento abierto, mediante

subasta, de cuatro permisos para la caza del sarrío en "La Reserva Nacional de Los Valles", cuyas particulares conoce y acepta:

PRIMERO.- Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ningún supuesto de incompatibilidad de los contemplados por la normativa vigente en materia de Contratación Local.

Segundo.- Ofrece por el/los permiso/s que acto seguido se indica/n la/s siguiente/s cantidad/es, I.V.A. excluido:

FECHA PERMISO CANTIDAD OFERTADA (Euros)

Lugar, fecha y firma

Valle de Hecho, 24 de marzo de 2004.- El alcalde, Presidente, Luis Gutiérrez Larripa.

COMARCAS

COMARCA DE SOMONTANO

1773

ANUNCIO

Aprobado, por acuerdo del Consejo Comarcal de 26 de febrero de 2.004, el Pliego de Condiciones y cláusulas administrativas que ha de regir la adjudicación por concurso en procedimiento abierto del " contrato administrativo especial para la prestación de los servicios de albergue en edificio sito en el núcleo de las Almunias de Rodellar, municipio de Bierge", de conformidad con lo estipulado en el art. 233 de la Ley de Administración Local de Aragón se expone al público por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón- Sección Huesca. El expediente completo puede consultarse en las oficinas de la Comarca de Somontano de Barbastro en horario de oficina.

Simultáneamente se convoca la licitación por concurso en procedimiento abierto, abriendo el plazo de presentación de proposiciones por plazo de quince días a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón-Sección Huesca. Este plazo se suspendería caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego.

1. Objeto del contrato:

La prestación de los servicios de albergue en el inmueble urbano propiedad del Ayuntamiento de Bierge, cedido para esta finalidad a la Comarca de Somontano de Barbastro, situado en las Almunias de Rodellar; por plazo de 20 años desde el 1 de julio de 2.004.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Presupuesto base de licitación: 3.005,06 • Anuales.

4. Garantía provisional: 1721,02 •.

5. Obtención de documentación e información.

Comarca de Somontano de Barbastro.

Avenida Navarra 1 22300 Barbastro.

Teléfono: 974306006

Telefax: 974306052

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

15 días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

a) Informe de instituciones financieras.

b) Deberá acreditarse experiencia durante al menos cuatro años, dentro de los últimos diez, en el sector de albergues o establecimientos similares.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación:

15 días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

b) Documentación a presentar:

La prevista en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Sede de la Comarca de Somontano de Barbastro.

8. Apertura de las ofertas.

A las trece horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. El Pliego puede consultarse en las oficinas de la Comarca y en su página web: www.somontano.org.

Barbastro a 18 de marzo de 2.004.- El presidente, Jaime Facerías Sancho.